

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ITASA
INMOBILIARIA ITALIA S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO siendo las diez de la mañana a los diez días del mes de abril del 2019 se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: GARCIA MORENO calle: GARCIA GOYENA numero: 1913 intersección: LOS RIOS Se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.** con la asistencia de los Accionistas el Ab. IZQUIERDO PUGGLIESSE KLEBER ANTONIO propietario de novecientos cincuenta 76/100 acciones en la compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.**, y que representa el 59.985% por ciento del paquete accionario , la Ing. IZQUIERDO VELASQUEZ NATALIA GISELLA propietaria de seiscientos cuarenta 08/100 acciones en la compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.**, que representa el 40.005% por ciento del paquete accionario de la compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.** el Ab. IZQUIERDO VELASQUEZ ARIEL ANTONIO propietario de 0.080/100 acciones en la compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.**, y que representa el 0.005% por ciento del paquete accionario , y el Dr. IZQUIERDO VELASQUEZ KLEBER ANTONIO propietario de 0.080/100 acciones en la compañía **ITASA INMOBILIARIA ITALIA S.A.**, y que representa el 0.005% por ciento del paquete accionario ,, en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2018 se nombra como Presidente de la Junta al Ab. IZQUIERDO PUGGLIESSE KLEBER ANTONIO , como secretaria AD HOC a la Cpa IZQUIERDO VELASQUEZ NATALIA GISELLA y como comisario la Sra ROCIO BEATRIZ LOPEZ FERNANDEZ los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: la CPA. IZQUIERDO VELASQUEZ NATALIA GISELLA en calidad de Liquidador de la Compañía entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2018 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

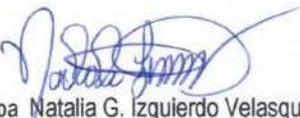
SEGUNDO: Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2018 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Ab Kleber Antonio Izquierdo Pugliesse
C.C. No. 0908583982
PRESIDENTE AD HOC


Cpa Natalia G. Izquierdo Velasquez
CC. No. 08583982
SECRETARIA AD HOC


Ab Ariel A. Izquierdo Velasquez
C. C. No 0908584006
ACCIONISTA


Dr. Kleber A. Izquierdo Velasquez
CC No 0908936826
ACCIONISTA